

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TD A 18-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

I. Respecto al Fondo TDA 18-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, Cajamar, en garantía del puntual e íntegro cumplimiento de sus obligaciones frente al Fondo, y conforme la estipulación séptima del Contrato de Depósito con Tipo de Interés Garantizado, suscribió en fecha 3 de agosto de 2009 con Banco Popular Español, S.A., y la Sociedad Gestora en representación del Fondo, un Contrato de Garantía, en el cual se otorgaba al Fondo una Garantía Abstracta a Primer Requerimiento.

II. Con fecha 29 de junio de 2010 se procedió a realizar una Novación Modificativa de determinadas estipulaciones del contrato de garantía mencionado con anterioridad.

III. De acuerdo con la información publicada por la Agencia de Calificación Fitch Ratings el día 6 de julio de 2011, el rating a corto plazo de la entidad Banco Popular fue rebajado de F1 a F2. Este hecho afectaba a la entidad como avalista de la cuenta de reinversión abierta por el fondo en Cajamar.

IV. Con fecha 30 de septiembre de 2011 se procede a cancelar el aval concedido por Banco Popular a favor del fondo, se cierra la cuenta de reinversión abierta en Cajamar, y se procede a abrir una cuenta de reinversión a nombre del fondo en el Instituto de Crédito Oficial.

V. Este hecho ha sido comunicado a la Agencia de Calificación.

En Madrid a 30 de septiembre de 2011

Ramón Pérez Hernández
Director General